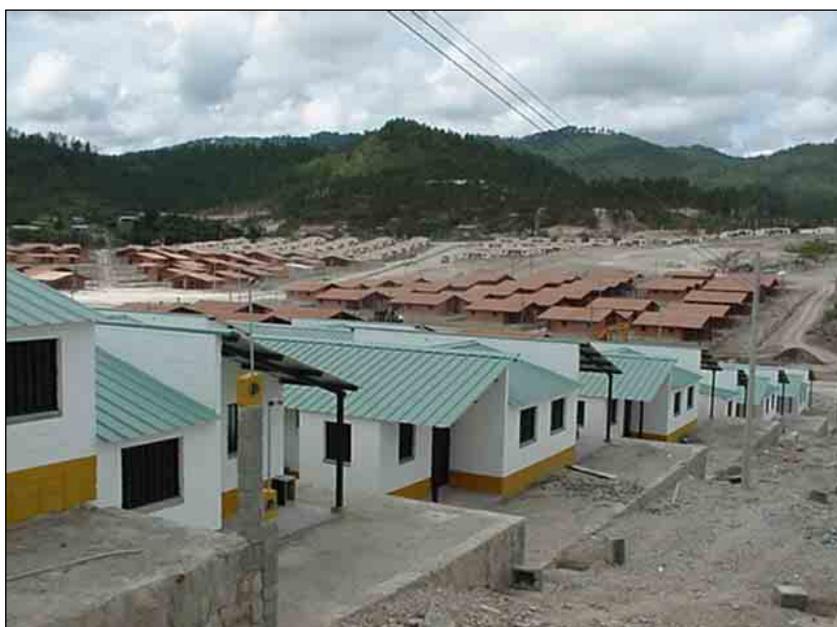




Cruz Roja Hondureña



Cruz Roja Española



Octubre 2002





Cruz Roja Hondureña



La intervención de Cruz Roja en el valle de Amarateca: **EL PLAN CIUDAD ESPAÑA**

¿Qué es el Plan Ciudad España?

El proyecto habitacional Ciudad España surgió en febrero de 1999 a iniciativa del Gobierno de Honduras, para dar solución habitacional a las familias procedentes del Municipio del Distrito Central que fueron damnificadas por el Huracán Mitch.

Cruz Roja Hondureña, con el apoyo de Cruz Roja Americana, Cruz Roja Española y la Agencia Española de Cooperación Internacional, y en respuesta al Plan Marco de Reconstrucción Nacional del Gobierno de Honduras, se compromete a apoyar la creación de este nuevo núcleo de población; concibiéndolo desde sus inicios como **una intervención integral, en busca de la creación y el desarrollo de una nueva comunidad de forma sostenible, en un entorno seguro y saludable.**

Para ello, Cruz Roja configura su Plan Ciudad España, con dos Programas complementarios, el de **Infraestructuras** y el de **Desarrollo Social**. Con el Programa de Infraestructuras se contribuye a la construcción de este *entorno seguro y saludable*, con las condiciones físicas adecuadas que permitan una mejor calidad de vida. Con el Programa Social se favorecerá que la comunidad se incorpore mejor a vivir en la nueva ciudad, la siga manteniendo y mejorando, y sea partícipe de su propio desarrollo personal y colectivo en ella.

Además del Gobierno de Honduras y Cruz Roja Hondureña, el tercer ejecutor directo principal en Ciudad España es la **ONG EcoVide**, que acuerda con el Gobierno contribuir con la dotación de 487 viviendas para el mismo número de familias damnificadas.

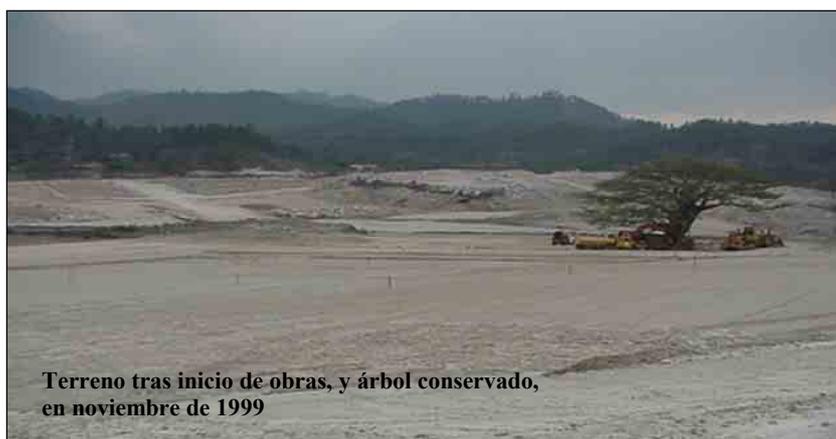
¿Quiénes son beneficiarios directos de Ciudad España?

Con la creación de Ciudad España se pretende mejorar las condiciones de vida de los siguientes colectivos:

- Familias que vivían en la Municipalidad del Distrito Central, perdieron su casa con el paso del Huracán Mitch, y que desde el 14 de febrero de 1999 se encuentran viviendo en los Macroalbergues de la ciudad de Tegucigalpa, Centros Habitacionales Temporales (CHAT) que fueron creados por el Gobierno de Honduras con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y sobre los cuales Cruz Roja Hondureña viene manteniendo desde un inicio la administración, así como desarrollando el trabajo social con las familias para su futura incorporación a Ciudad España.
- Personas discapacitadas que residían en la Municipalidad del Distrito Central y que han sido considerados como damnificados del Huracán Mitch, y que perdieron su vivienda o que está la tienen en zona de alto riesgo.
- Familias que habitan en zonas declaradas de riesgos de deslave o inundaciones en la Municipalidad de Distrito Central.
- Damnificados de las colonias Betania y Suyapa de Tegucigalpa (EcoVide).

Ciudad España, un lugar seguro y saludable

Para la creación de este nuevo asentamiento, en 1999 el Gobierno de Honduras pone a disposición de Cruz Roja y EcoVide un terreno de su propiedad, de **82 Manzanas (57,4 Ha)**, en las inmediaciones de **Támara, en el Valle de Amaratéca (M.D.C.), a 28 Km. de la capital.**

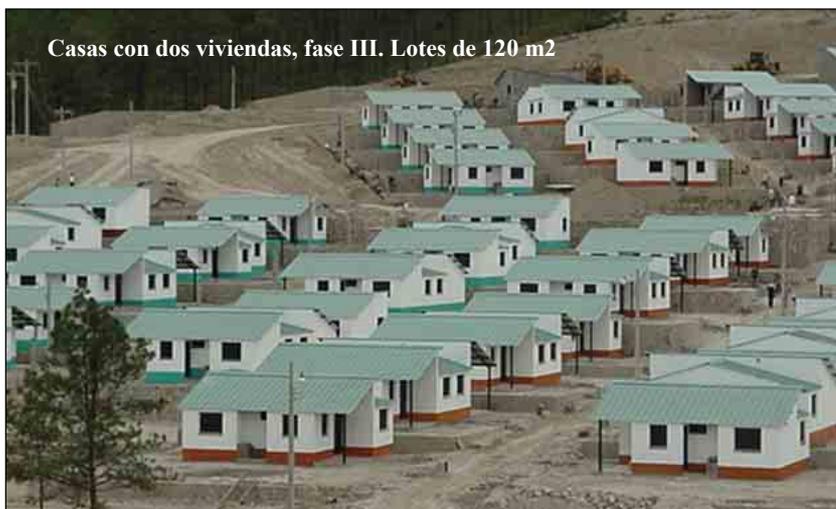


Terreno tras inicio de obras, y árbol conservado, en noviembre de 1999

Del mismo, entrega 60 Mzs. a Cruz Roja Hondureña, quien se compromete al final de la construcción a donar a su vez el lote y la vivienda mediante **escritura pública inscrita en el Registro de la Propiedad a cada una de las unidades familiares beneficiarias**, y el resto de los lotes y espacios a las Instituciones correspondientes que se harán cargo de su gestión y mantenimiento.

Las características de las viviendas fue uno de los puntos en los que primero se dejó clara la intención de Cruz Roja y sus donantes de dignificar a las personas afectadas por el Mitch.

Al margen de sus condiciones habitacionales anteriores al huracán, se considera que estas familias no pueden desarrollar una vida familiar y personal correcta si en su vivienda no hay los espacios mínimos suficientes en número y tamaño, para las distintas actividades diarias, o sin disponer de



servicios básicos. Sin querer imponer un estándar o un modelo único, y con la lógica necesidad de establecer un límite inicial por razones presupuestarias, **se definió una vivienda de aproximadamente 50 m², con posibilidades de crecimiento, con espacios para dormir, estar, cocinar, estudiar, asearse, lavar.** Viviendas que

tuvieran una buena calidad de construcción, con seguridad frente a la delincuencia, y que a un tiempo tuvieran calidad arquitectónica y estética para fomentar una mejor percepción de la casa y de la comunidad.



Por otra parte, el gran número de viviendas a construir (más de 1.000) trajo consigo la decisión de no hacer un único diseño de vivienda, para evitar una monotonía que

provocaría la repetición de la misma unidad mil veces. **Ciudad España tendrá al menos cuatro modelos de vivienda distintos pero con las mismas prestaciones generales** en cuanto a superficie, espacios y calidades, modificándose diseños, materiales y colores.



Dentro de los servicios básicos para la población, **Ciudad España contará con la dotación domiciliar de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas negras, electricidad y alumbrado público, y evacuación de aguas pluviales.** Para la



ejecución de estos sistemas generales, que Cruz Roja aporta a la totalidad de la ciudad (excepto la construcción de las pluviales que está a cargo de SOPTRAVI, y con la colaboración de la ENEE en la electricidad y alumbrado), se realizaron los análisis necesarios para asegurar tanto la factibilidad de los sistemas, como para evitar impactos ambientales negativos en el entorno o a terceras personas: se realizó un **Estudio del Impacto Ambiental del proyecto**, para obtener la Licencia Ambiental que emite la Secretaría de Recursos Naturales; se analizaron las fuentes de agua

posibles, y la incidencia de su utilización en las comunidades vecinas; se estudiaron las distintas alternativas para el tratamiento de las aguas negras, valorando tanto la calidad de la depuración final obtenida como los impactos negativos en sus proximidades (olores,...); las aguas pluviales se evacuarán a una quebrada natural que



evitará en gran medida daños en momentos de fuertes lluvias, tanto en Ciudad España como en las poblaciones vecinas.

La escasez de agua en la zona no dejó de ser un condicionante en la evolución del proyecto. De los estudios mencionados se conoció que las fuentes previstas (La Plancha y La Chorrera) alcanzaban solamente para un máximo de 1.600 familias sin afectar a terceros, lo que limitó el tamaño inicial de la ciudad a esta cantidad. Si se cuidan estas fuentes y no se hace un uso indiscriminado y abusivo del agua, Ciudad España y las poblaciones vecinas que se abastecen de estas mismas fuentes pueden tener agua suficiente durante todo el año, con la lógica escasez en temporada de verano, para lo que se dispone en el proyecto de pozos perforados que pueden dar apoyo al abastecimiento en esos meses. En un futuro, el posible crecimiento de Ciudad

España deberá pasar por la mejora y/o el aumento de las fuentes de abastecimiento, situación de la que la población es concedora.

En las decisiones sobre las alternativas técnicas para el agua y el alcantarillado, uno de los criterios más importantes fue **lograr unos sistemas que tuvieran un bajo costo de operación y mantenimiento**, dada la baja capacidad de ingresos de las familias que vivirán en Ciudad España. Así, el abastecimiento de agua se logra totalmente por gravedad, y el tratamiento de aguas negras es un proceso no mecánico, que se logra también por física y química natural. Esto, pese a que para Cruz Roja ha supuesto sin duda una mayor inversión económica en el proyecto, favorecerá la autosostenibilidad por la población.

Precisamente **será la propia población de Ciudad España la que se hará cargo de la gestión de estos sistemas de agua y alcantarillado**. Para ello, se ha conformado una Junta de Operación y Mantenimiento (JOM), que integra a todos los colectivos que llegarán a vivir allá. Se les está capacitando y organizando para que sepan gestionar técnica y económicamente los sistemas, y sean los responsables del correcto funcionamiento de estos servicios básicos. Para ello, continuarán contando con el apoyo de la Cruz Roja por un tiempo.

Ciudad España está enclavada en un entorno arbolado de pino, que le confiere una alta calidad ambiental. La lógica disminución de la masa forestal provocada por la construcción se mitigará, con **reforestación interna y con planes de manejo forestal del entorno inmediato**. La población está siendo concienciada en la importancia que para su calidad de vida tendrá el cuidado de este entorno natural privilegiado en el



Reforestación en el día del Medio Ambiente

que vivirán. En ello se encuentra comprometida Cruz Roja, así como la Agencia Española de Cooperación Internacional con la Alcaldía del M.D.C.

Ciudad España estará a una distancia considerable del actual medio habitual de vida de la población beneficiaria. Ello implicó que desde los primeros momentos del diseño urbanístico de la ciudad se perfilara la necesidad de contemplar en él no sólo los lotes de las viviendas necesarias para los damnificados, sino también lotes para equipamientos sociales básicos que permitan una actividad social y económica propia.

Así, **el plano de la ciudad contempla la distribución de lotes para las viviendas previstas, y espacios reservados para usos comunitarios**, como escuela primaria, instituto de secundaria, jardines de infancia, centro de salud, guarderías, centros comunitarios, mercado central y otras áreas comerciales, áreas deportivas y recreativas, espacios libres y áreas verdes, otras dotaciones sociales –administrativas, posta policial, bibliotecas,...-, además de un trazado viario amplio, con espacios de aparcamiento, y dimensionado para permitir en última instancia el acceso rodado a todas las viviendas de Ciudad España. Las proporciones entre el tamaño total de Ciudad España, y las superficies destinadas a estas reservas de suelo y a vivienda, dan una densidad de vivienda en Ciudad España en torno a 26 viviendas/hectárea (18 viviendas/manzana), lo que da una idea de la calidad ambiental que tendrá la urbanización.

Dentro de sus planes de trabajo, Cruz Roja hará que este planeamiento urbano, y sus normas y ordenanzas de gestión para el desarrollo futuro de Ciudad España, sea recogido en **un Plan Especial de Ordenamiento, elaborado con el objetivo final de que sea incorporado algún día por la Alcaldía de Tegucigalpa (AMDC)** a su legislación urbana, apoyando así el proceso de ordenamiento territorial del Distrito Central que se viene fortaleciendo en los últimos tiempos. La mayor implicación de la AMDC en el presente y el futuro de Ciudad España es un deseo que cuenta con el mutuo interés de la Corporación actual, y es una oportunidad que desde Cruz Roja se tratará de no desaprovechar.



Dada la distancia hasta Tegucigalpa, y buscando que los agentes sociales de la ciudad se conviertan en promotores del desarrollo de la comunidad, **Cruz Roja tiene previsto dotar de una serie de viviendas destinadas a su uso por el personal educativo y sanitario que labore en Ciudad España**. Mientras dure su destino allí, se ofrecerá a estas personas y a sus respectivos Ministerios la posibilidad de tener una vivienda sin prácticamente ningún costo, de modo que se favorezca en la población la identificación como vecinos de sus maestros y maestras, sus doctores y doctoras, sus enfermeras y enfermeros, etc, así como la continuidad de estos en el puesto. Su presencia fuera de las horas lectivas o de atención establecidas, debería fomentar actitudes en beneficio del desarrollo comunitario.

Las mencionadas reservas de suelo para usos comunitarios se irán desarrollando progresivamente, y en casi todos los casos requerirá la construcción de determinadas infraestructuras para el correcto desarrollo de la actividad prevista. Muchas de estas

deberán ser asumidas por los organismos públicos competentes, como el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS). Otros tendrán que asumir su dotación sostenida de personal y equipamiento, como las Secretarías de Estado de Salud Pública, Educación, Seguridad, Obras Públicas (SOPTRAVI), la AMDC,... **Otras infraestructuras, con una gestión futura más en manos de la propia comunidad o de agentes sociales privados, están siendo asumidas por Cruz Roja: un centro comunitario, un centro asistencial, una guardería comunitaria, un centro de atención para personas mayores, construcción de la posta policial, y la adecuación de espacios públicos** como plazas y parques; bancas, árboles y señalización en las calles...

El transporte y las comunicaciones en Ciudad España será otro de los aspectos por resolver para lograr la sostenibilidad perseguida. Actualmente se están dando iniciativas particulares para el transporte colectivo Ciudad España-Tegucigalpa, pero sin una regulación clara y sin seguridad de que cubrirá la demanda próxima del asentamiento. **SOPTRAVI, en sus compromisos iniciales con el proyecto, hacía de su competencia la regulación del transporte público desde y hacia Ciudad España, lo que se espera sea una pronta realidad para el beneficio tanto de transportistas como de la población.** Las telecomunicaciones no tienen en el valle de Amaratéca una cobertura suficiente, y evidentemente Ciudad España no tiene aún acceso a la telefonía fija. **El aumento de población y de actividad en todo el valle es una oportunidad para la ampliación del servicio por parte de HONDUTEL.** La calidad de la telefonía móvil en Ciudad España es algo deficiente, pero está dentro del área de cobertura de la empresa concesionaria del servicio.

Con el servicio de Correos se completaría inicialmente las comunicaciones básicas de un núcleo de población de este tamaño. Para facilitar en un futuro la identificación de las direcciones postales, pero también con el objeto de que cada familia ubique su vivienda en un sector determinado y con un nombre con más significado que una numeración por bloque y casa, desde Cruz Roja se ha promovido la participación de los niños, niñas y las mujeres de la comunidad, en la selección de una nomenclatura para los barrios, avenidas y calles de Ciudad España. Con el objetivo de que sus habitantes recuerden y asuman algunos de los valores y principios que guiaron la creación de su nueva ciudad, y los promuevan y enseñen a sus hijos e hijas, las avenidas principales llevarán nombres como Solidaridad, Cooperación, Esfuerzo, Felicidad,... Con la intención de que conozcan mejor nuestro país, **se denominarán los barrios por temas relativos a la cultura, naturaleza o historia de Honduras, llevando sus calles nombres de hondureñas y hondureños ilustres, etnias, cordilleras, aves, plantas, etc. de Honduras, o elementos de la cultura maya, por poner algunos ejemplos.** De este modo, se pretende fomentar que los niños y niñas conozcan el origen y significado del nombre de la calle en la que viven, y en la escuela puedan ampliar conocimientos sobre el tema que da nombre a los barrios de Ciudad España.

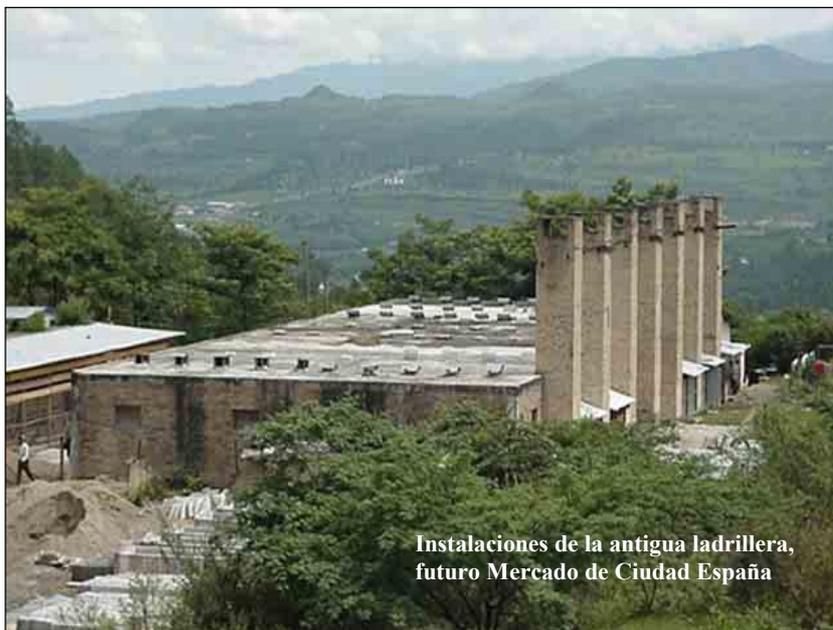
Además de tener cobertura sanitaria y dotación de agua y alcantarillado, y de los procesos educativos y formativos que se le dan a la comunidad, las conductas y

hábitos saludables en la población no se pueden conseguir y sostener si la ciudad no es equipada con otras herramientas para poner en práctica los mismos. Por ello, **Cruz Roja también contempla en su intervención el suministro de basureros y papeleras**, y contribuirá a la definición de un plan de gestión de residuos sólidos que sea ambiental y económicamente sostenible.

En busca de que se pueda dar ese desarrollo económico de la población, varias son las acciones que se plantea el Plan Ciudad España, tanto directamente Cruz Roja como en colaboración con otras instituciones. De este modo, conseguir la creación de un mercado en las inmediaciones ha sido una de las metas perseguidas.

Las colaboraciones del Gobierno de Honduras,

que está donando a Cruz Roja un terreno adicional justo a la entrada de Ciudad España en lo que era antiguamente las instalaciones de una ladrillera y sus áreas libres anexas, **y de la Agencia Española de Cooperación Internacional**, que está haciendo los análisis económicos y hará la construcción y equipamiento de la infraestructura, en coordinación con la Cruz Roja y su Proyecto de Desarrollo Económico del Programa de Desarrollo Social, **harán posible en corto plazo la existencia del Mercado de Ciudad España.**



No obstante, la actividad económica y comercial del asentamiento no se limitará a este espacio, pues las dinámicas y actividades de la gente requerirán de más cercanía entre la casa y algunos tipos de comercios. Para ello, y distribuidos por toda la ciudad, **existen lotes destinados a uso comercial, que podrán ser polos de desarrollo, posible ubicación de las iniciativas microempresariales de personas de la comunidad, etc.** Generando a un tiempo recursos para el conjunto de la población (por la gestión de este suelo) como facilitando el acceso a las distintas necesidades de abastecimiento de productos y servicios que se demanden en Ciudad España, complementando de este modo al mercado principal.

La población de procedencia será heterogénea, y con escasa trayectoria previa en organización comunitaria, en la mayoría de los casos. Esto, sumado a que la vida en Ciudad España y los servicios y dotaciones que tendrán les obligará a asumir más y mayores responsabilidades de las que han estado acostumbrados, obliga desde un inicio a **trabajar en la creación y el fortalecimiento de las estructuras**

comunitarias, formales y no formales, que sean representativas del conjunto de la población, reflejando y respetando sus características y retos comunes, así como sus diversidades por grupos.

La visión, en un futuro cercano, de Ciudad España como una comunidad capaz de autogestionarse, de afrontar sus problemas y sus deseos, de convivir pacíficamente, y con posibilidades de obtener formación, de cuidar por su salud personal, de mejorar económicamente, es la guía que lleva a Cruz Roja -además de a contribuir con la construcción de las viviendas y otras infraestructuras básicas- a la ejecución de acciones destinadas al fortalecimiento comunitario; a la promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario; al apoyo a la educación desde una óptica integral que pase por la escuela, la comunidad, la familia, y por las personas de todas las edades; y a la mejora de la capacidad de ingresos económicos de las familias de Ciudad España. Todo ello, con un criterio transversal de participación, de trabajar con y para la comunidad.

Entre otras formas de transmitir y asentar en las familias la relación directa entre su participación en cada una de las actividades desarrolladas con el logro de las metas perseguidas, se acordó la **contribución como contraparte de las familias en la construcción de las viviendas y el agua y alcantarillado, mediante el aporte de mano de obra no calificada**. La vivienda será donada, Cruz Roja no les cobrará dinero por ella, pero habrán tenido que contribuir con el valor de los jornales requeridos para tener derecho a recibirla, los cuales vienen dados por las necesidades de mano de obra no calificada en las construcciones emprendidas. Otras modalidades de aporte (en actividades de reforestación, servicios sociales comunitarios,...) también se contemplan como válidas, aunque la más habitual es la participación en las obras de construcción.

Si bien este tipo de intercambio no es novedoso para esta población, a la hora de cumplir su compromiso se suelen dar dificultades e incumplimientos. Sabedores de esto, y teniendo en cuenta que para Cruz Roja esta contribución no se pide tanto para significar un ahorro económico como para conseguir la apropiación, el respeto y



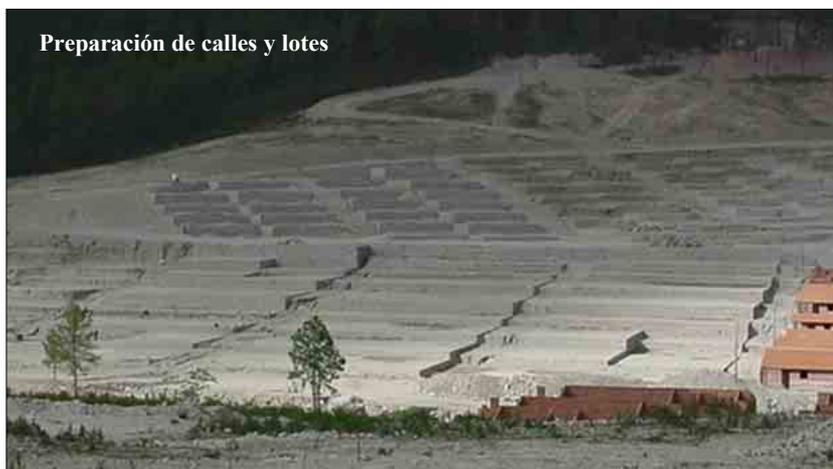
cariño de la gente por el bien donado, **se planificaron y se están llevando a cabo acciones para promover, lograr y mantener esta participación de la población.** El transporte, la organización, el control y seguimiento de las personas que aportan su mano de obra, está siendo una de las responsabilidades asumidas por Cruz Roja. La atención personalizada a cada una de las circunstancias familiares y personales que afecten a su aportación, a las incidencias que se produzcan en la obra, y a la coordinación con el personal de las empresas constructoras que tienen contratadas las obras, es otra de las metas planteadas.

No hay que olvidar que Ciudad España *aparece* de la nada en un lugar donde viven unos pocos centenares de personas en los alrededores. Población que si bien se podrán ver favorecidos por la creación de este *pueblo* de 9,000 habitantes, en otras cuestiones se pueden sentir afectados negativamente. Desde Cruz Roja, junto a otros actores como la Agencia Española de Cooperación, **se trabajará en la integración de las comunidades nativas existentes en el entorno con Ciudad España.**

¿Qué entidades intervienen directamente en la creación de Ciudad España?

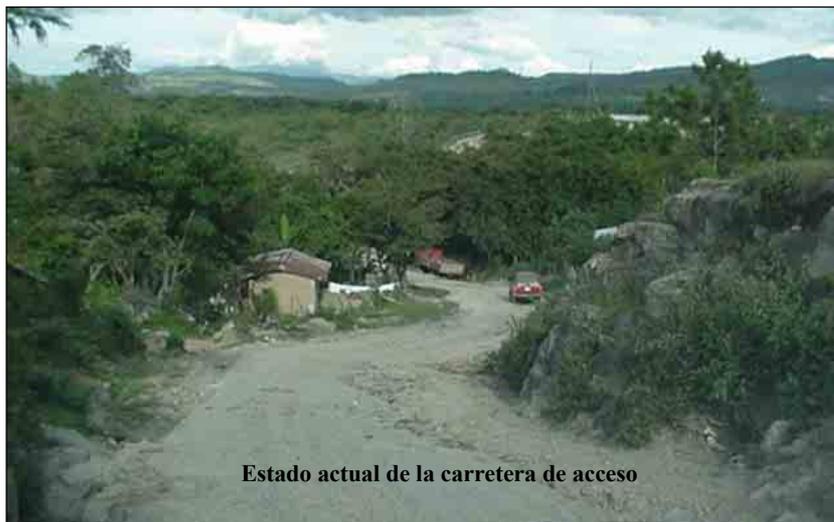
GOBIERNO DE HONDURAS

El Gobierno de Honduras puso a disposición del proyecto un terreno de su propiedad donde se construiría el complejo habitacional, y se comprometió a entregar a las Organizaciones No Gubernamentales este terreno urbanizado para la construcción de las casas.



A través de la **Secretaría de Finanzas (SEFIN)** donó las 60 Manzanas a la Cruz Roja Hondureña, y a través de la Unidad de Programas y Proyectos de Vivienda de la **Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (UPPV/SOPTRAVI)** lleva a cabo labores de urbanización del mismo (preparación de calles y lotes, evacuación de pluviales). Igualmente, la calle de acceso a Ciudad España, desde la carretera a Támara que lleva a la carretera principal Tegucigalpa-San Pedro Sula, fue otra de las obras acometidas por SOPTRAVI, si bien su estado actual (trazado estrecho, firme de tierra

y no siempre en buen estado) requiere de una mejora para poder servir adecuadamente al tráfico que se generará tras la reubicación de las familias. Desde las más altas instancias actuales de SOPTRAVI se ha manifestado la voluntad de llevar a cabo esta necesaria obra lo antes posible.



Ya se dijo que las dotaciones sociales básicas (educativa, sanitaria, seguridad) debería ser asumidas por los organismos públicos competentes en cada materia, contribuyendo Cruz Roja en algunos de ellos (construcción de la posta policial). El **Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)** ya ha construido el Centro de Salud (CESAMO), y tiene el compromiso de hacer lo propio con la Escuela Primaria y los Jardines de Infancia, pese a que a la fecha aún no dispone de fondos para ello. La **Secretaría de Salud Pública** dotará de personal el CESAMO y está gestionando el equipamiento material.



El Instituto de Secundaria, para el que existe un terreno disponible, no tiene aún contemplado su construcción y puesta en marcha, si bien se está analizando con la **Secretaría de Educación** la propuesta de crear este centro educativo con cobertura para todo el valle de Amaratéca. La misma Secretaría de Educación dotará de personal y material la Escuela Primaria, tal como ha venido haciendo en las escuelas de los Macroalbergues.

La **Secretaría de Seguridad** continuará aportando los efectivos policiales que sirvan a la comunidad de Ciudad España (actualmente



están presentes junto a las Fuerzas Armadas en los Macroalbergues), ubicándose provisionalmente en una posta temporal, hasta la construcción de la definitiva.

Otras colaboraciones de las distintas instancias gubernamentales son por ejemplo la de la **Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)**, que aporta los materiales eléctricos para la red de energía y alumbrado público, o la de la **Secretaría de Cultura, Arte y Deportes**, que aporta materiales para la creación de una biblioteca, entre otros compromisos conveniados con Cruz Roja.

Adicionalmente a lo ya ejecutado, se espera que Ciudad España siga contando con el apoyo del Gobierno de Honduras, sosteniendo las dotaciones sociales (educación, sanidad, seguridad,...) y llevando a cabo el resto de actuaciones de competencia de las distintas instancias gubernamentales, y que aún no se han podido lograr (Instituto, Escuela, carretera de acceso, finalización de la pavimentación de calles y avenidas, apoyo a la creación de empleo en la zona,...).



Visita a Ciudad España del Presidente de la República Lic. Ricardo Maduro, con Doña Meneca de Mencia, Presidenta de CRH (junio 2002)

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AECI)

Además de su aportación como **financador de 243 viviendas de la Cruz Roja**, el papel de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) también está directamente dirigido a Ciudad España con la **dotación del mercado. E indirectamente con**



proyectos dirigidos a la totalidad del valle de Amaratéca, AECI contribuye mediante acciones en los ámbitos del fortalecimiento comunitario, el desarrollo económico, el medio ambiente y el ordenamiento territorial.

ECOVIDE

EcoVide asumió el compromiso de **dar solución habitacional a 487 familias procedentes de las colonias de Tegucigalpa Suyapa y Betania**. Están llevando a cabo la construcción de las soluciones habitacionales mediante un proceso de autoconstrucción con la población beneficiaria. La coordinación entre EcoVide y Cruz Roja va encaminada a integrar finalmente a todos los colectivos en una sola comunidad, o a que se haya buscado una única solución a la dotación de los servicios básicos de todas las viviendas.



CRUZ ROJA

Cruz Roja se comprometió inicialmente a dar solución habitacional a un máximo de 1,300 familias damnificadas de las que habían sido alojadas en los Macroalbergues de la Ciudad de Tegucigalpa, y a un máximo de 200 que además de damnificados tuviesen la condición de discapacitados. Finalmente, tras la limitación del número de viviendas establecida por la Licencia ambiental, las progresivas revisiones a los censos para asegurar que quienes reciban una vivienda cumplen con los requisitos establecidos, y la selección de otros proyectos por una parte de la población inicial identificada, el número máximo de viviendas que Cruz Roja donará asciende a 968. La dotación de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y energía eléctrica es aportado a la totalidad de Ciudad España.

La definición del trabajo de Cruz Roja es el objeto principal de este documento, por lo que no se abunda más en este punto.

¿Cuáles son los alcances y criterios de la intervención de Cruz Roja en Ciudad España?

Siguiendo la estructuración en los Programas, el Plan Ciudad España de Cruz Roja desarrolla una serie concreta de acciones en los sectores constructivo y social, que se desglosan por proyectos o actividades específicas según se explica a continuación.

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURAS

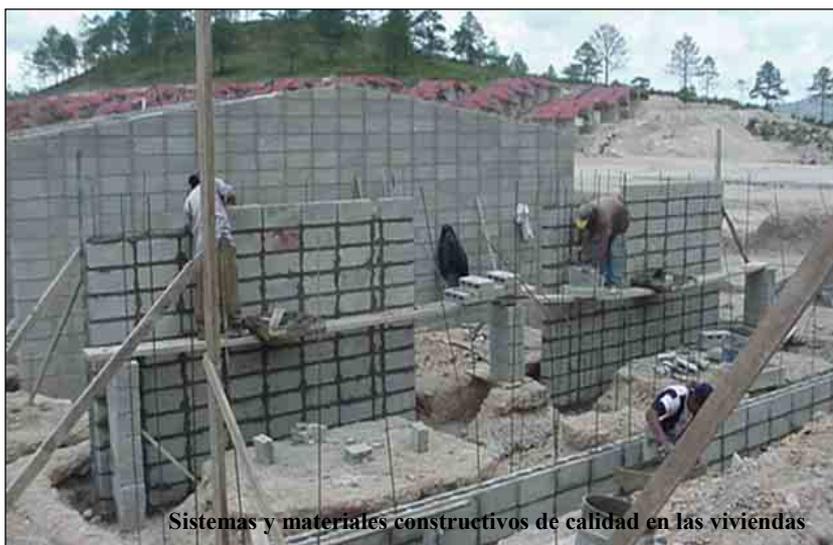
Este programa pretende contribuir a crear la ciudad segura y saludable que deberá ser Ciudad España, mediante la construcción de algunas de las infraestructuras necesarias.

1. Construcción de los sistemas de agua potable y saneamiento

- **Sistema de agua potable.**
Sistema integral de abastecimiento domiciliar funcionando por gravedad, sostenible ambiental y económicamente. Sistema autónomo gestionado por Junta de aguas propia de la comunidad.
- **Alcantarillado sanitario.**
Red general de colección y planta de tratamiento no mecanizada, de bajo costo de operación y mantenimiento y muy reducido impacto ambiental negativo. Sistema autónomo gestionado por Junta de aguas propia de la comunidad.

2. Construcción de viviendas

- Viviendas para beneficiarios/as (máximo. 968). Se tratará de evitar la ubicación de las familias por colectivos de procedencia. Se construirán diferentes modelos de viviendas para dar heterogeneidad a la ciudad. Se construirá un porcentaje de las viviendas adaptadas a discapacidades físicas (accesibilidad y movilidad de las personas residentes).



Sistemas y materiales constructivos de calidad en las viviendas

- Viviendas para agentes sociales (máximo. 40). Tendrán características similares a las de la población residente, y estarán distribuidas por la ciudad.

3. Electricidad y alumbrado público

- Red de energía eléctrica y alumbrado público (suministro por ENEE)
Cada vivienda y dotación social, comunitaria, comercial, etc., dispondrá de acometida y contador individual, haciéndose cargo de su consumo y mantenimiento particular, así como de la parte correspondiente a alumbrado y otros gastos comunes.

4. Dotaciones comunitarias

- **Centro Comunitario**
Para la ubicación de las distintas estructuras organizativas creadas y el desarrollo de determinadas actividades comunitarias. La biblioteca también se localizará inicialmente en este centro.
- **Centro Asistencial**
Brindará atención socio-sanitaria a la población, en unas instalaciones que serán gestionadas por la Cruz Roja.



- **Guardería Infantil**
Para la atención diaria a niños y niñas de 0-6 años de la comunidad, en apoyo a sus madres y padres trabajadores.
- **Centro de atención para mayores**
Para la atención diaria de las personas de más edad de la comunidad que no puedan recibir la atención correcta por parte de sus familias, y/o para el desarrollo de actividades propias de este colectivo. Construidos y dotados por Cruz Roja, este centro y la guardería serán gestionados por la Asociación Colaboración y Esfuerzo (ACOES).

- **Instalaciones provisionales de escuela y posta policial**

Hasta que se construya la posta definitiva, y el FHIS pueda acometer la construcción de la escuela primaria en el área destinada a este fin, Cruz Roja hace las instalaciones provisionales para ambos usos, de cara a garantizar la educación y la seguridad de los habitantes desde el primer momento de su reubicación en Ciudad España.



5. Planeamiento y regulación urbanística

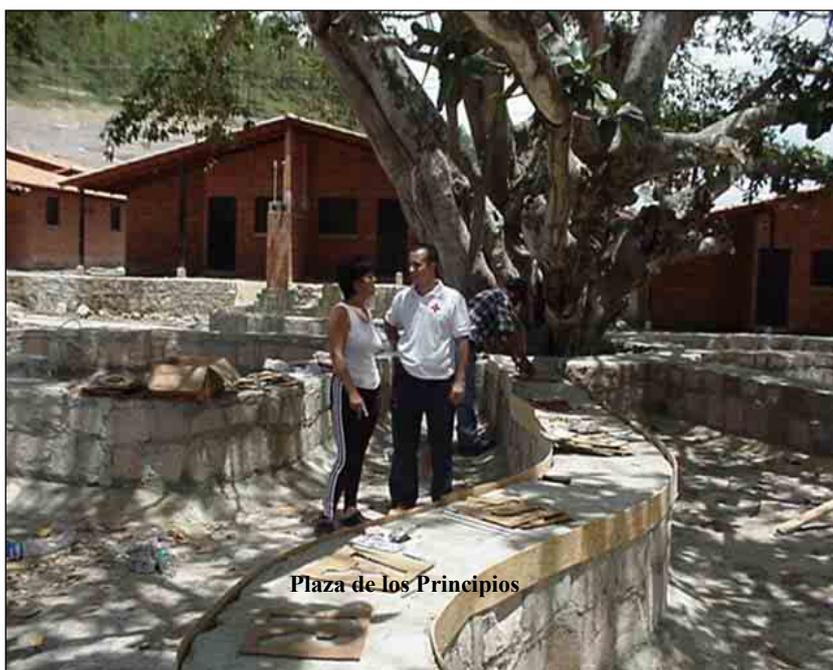
- Se elaborará, por medio de una empresa especializada, un Plan Especial de Ordenamiento Urbano, para el que se buscará el consenso de todos los principales implicados en la gestión urbana actual y futura de Ciudad España (comunidad, Cruz Roja, EcoVide, AMDC), y su futura incorporación a la legislación municipal. Esta iniciativa complementará a la que ya se ha realizado por la AMDC apoyada por la Agencia Española de Cooperación Internacional: el Plan de Ordenamiento Territorial del Valle de Amaratéca.

6. Posta policial

- Cruz Roja contempla en su intervención la construcción de la posta, según los parámetros y especificaciones indicados por la Secretaría de Seguridad, en el lugar sugerido por la misma dentro del terreno libre disponible.

7. Parques y jardines

- Se adecua un espacio público significativo de Ciudad España, donde se encuentra un amate existente en el terreno original, preservado pese a las múltiples obras realizadas. En torno al árbol, se pretende crear un espacio abierto y agradable, en el que se fomente la convivencia y los



principios y valores fundamentales entre las personas, y que sea solo el primero de los que como este existen y son susceptibles de ser adecuados en el futuro.

8. Arborización y mobiliario urbano

- Para mejorar el entorno público, de calles y avenidas, Cruz Roja aportará infraestructuras y equipamientos menores en las mismas, que contribuyan al mejor manejo ambiental y al funcionamiento diario en las vías públicas (tránsito, correos,...): protecciones para el arbolado, papeleras y basureros fijos, marquesinas para espera de transporte público, bancas, señales viarias, rotulación de avenidas, calles y casas,...

PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL

El programa social, dirigido a toda la población de Ciudad España pretende lograr el mantenimiento de la ciudad segura y saludable creada y la participación de la comunidad en su propio desarrollo. Se estructura en varios proyectos complementarios, en sectores de intervención diversos que van desde la organización comunitaria hasta el



apoyo a la microempresa, pasando por acciones más operativas (mantenimiento de los albergues) o de índole jurídica (escrituración de los terrenos a donar). A continuación se hace una breve descripción de cada uno de ellos, y sus alcances y criterios principales.

1. Escrituración de terrenos

- Como una condición que garantiza la seguridad de las familias beneficiarias al poseer su vivienda en propiedad y dominio pleno, Cruz Roja estableció entre sus criterios otorgar la donación del lote y vivienda mediante escritura inscrita en el Registro de la Propiedad. Para garantizar que la vivienda sea utilizada por los beneficiarios como vivienda permanente y les permita el desarrollo futuro deseado, la donación se escrituraría a nombre de toda la unidad familiar y se gravaría con la condición durante 10 años no poder vender, ceder, hipotecar, enajenar, preñar, el bien inmueble que se les otorga. Dadas las condiciones socioeconómicas de la

población, los gastos de escrituración de la donación serán asumidos por Cruz Roja.

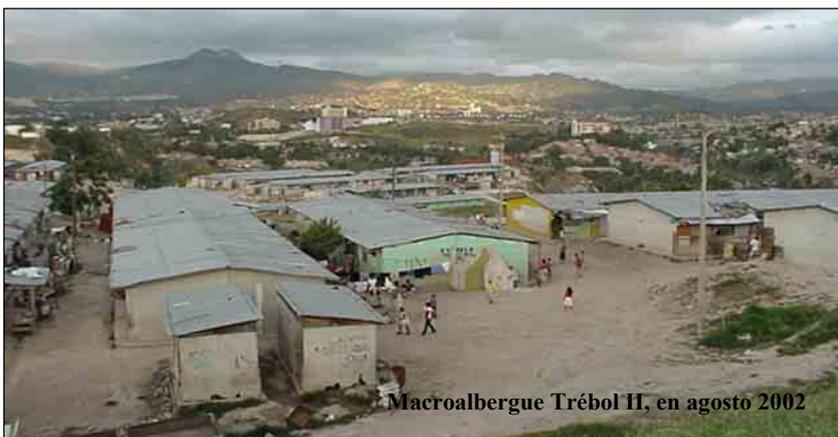
- El resto de lotes donde se asienten infraestructuras sociales, administrativas, áreas verdes, etc serán escrituradas a nombre de los entes correspondientes de acuerdo a las leyes de Honduras.

2. Administración y mantenimiento de albergues

- Tras el paso del Huracán Mitch por Honduras a finales de octubre de 1998, miles de familias se vieron desplazadas de sus hogares, por estar inhabitables o haberlos perdido en su totalidad. En Tegucigalpa, esta situación se manifestó con especial importancia, por los deslaves de cerros, los desbordamientos del río o los riesgos posteriores de nuevos deslaves. Inicialmente, la necesidad de habilitar albergues temporales para estas miles de personas obligó a utilizar escuelas y otros edificios comunitarios como lugar de tránsito hasta la recuperación de las condiciones mínimas de muchas viviendas.

- El retorno a la normalidad implicó desalojar las escuelas ocupadas por damnificados, para iniciar el curso escolar. Para seguir facilitando albergue temporal a las familias damnificadas que no habían podido recuperar su vivienda y no disponían de una solución habitacional a la vista, el Gobierno de la nación decide la construcción de Macroalbergues como alternativa provisional hasta la concreción de soluciones permanentes, que en esos momentos (diciembre 1998 - enero 1999) aún se comenzaban a vislumbrar dentro de las acciones del propio Gobierno y de los organismos cooperantes nacionales e internacionales.

- La búsqueda de terrenos libres en la ciudad finalizó con la cesión por parte del Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos (INJUPEMP) de los terrenos en la zona de Las Brisas ubicada al sur de la



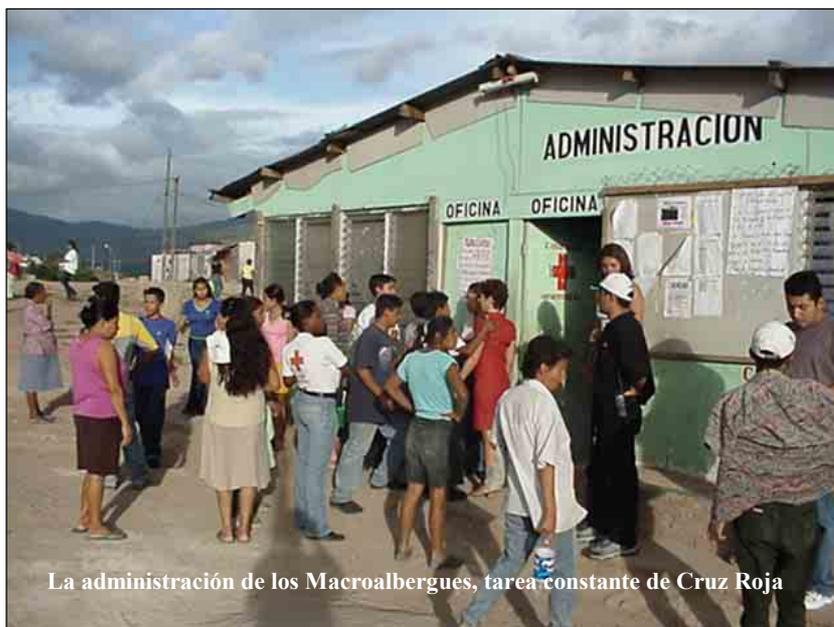
capital. Posteriormente estos terrenos fueron alquilados siendo responsabilidad de la Secretaria de Finanzas el pago de los mismos. Otros terrenos fueron igualmente cedidos en la salida hacia Valle de Ángeles, junto al trazado del anillo periférico de la capital.

- El Gobierno, a través de la Secretaria Técnica de Cooperación, solicitó la colaboración de diferentes ONG's para que apoyasen en la construcción y administración de esos macroalbergues. Obtuvo respuesta positiva de la

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que se encargó de la construcción de los albergues, y de Cruz Roja Hondureña, que aceptó, respaldada por otras Sociedades Nacionales de Cruz Roja y de la Federación Internacional de Sociedades Nacionales de Cruz Roja y Media Luna Roja, hacerse cargo la administración de los mismos.

- Así, se instalan el 14 de febrero de 1999 los denominados CHAT (Centros Habitacionales Temporales), con los nombres de Trébol I, Trébol II, Molino I y Molino II. En los que se llegó a albergar a un total de 5.791 personas simultáneamente.

- Esta administración pasó por diferentes fases, a medida que el tiempo y la distancia con el Mitch aumentó, dejando progresivamente un carácter inicial más asistencial, caminando hacia una administración más abierta y compartida con la propia población de los Albergues, en lo



La administración de los Macroalbergues, tarea constante de Cruz Roja

que se planteaba como parte de su proceso de conformación social como comunidad, y de cara a su incorporación futura a Ciudad España o a otro proyecto habitacional. El mantenimiento físico de las infraestructuras de los CHAT (desde enero de 2001 solo existen los dos *Trébol*) también ha sido un constante en el trabajo de Cruz Roja, pese a las dificultades de mantener unas instalaciones provisionales diseñadas para una vida mucho menor de la que han tenido.

3. Participación y aportaciones de la comunidad

- Con la población albergada, así como con los otros colectivos que solicitaron el apoyo de Cruz Roja para la dotación de una vivienda definitiva,



Participación de la población beneficiaria en la construcción

se dejó claro desde el primer momento una de las condiciones indispensables de Cruz Roja para acceder a la vivienda: contribuir al proyecto, y entendiendo la baja capacidad de ingresos de la inmensa mayoría, acordando hacerlo a través de un aporte no económico: la participación en las actividades realizadas en el Plan Ciudad España.

- Los fondos donados a Cruz Roja para la creación de Ciudad España no eran reembolsables ni revolventes, la vivienda sería donada a condición de contribuir de este modo al valor total de la vivienda. La asunción de las responsabilidades familiares y colectivas derivadas luego de tener una vivienda (impuestos, agua, luz,...) también deberían ser asumidos por los beneficiarios.
- A la hora de poner en práctica el cumplimiento de este compromiso, la distancia de Tegucigalpa hasta las obras en Ciudad España, los escasos recursos de la población para no verse afectados sobremanera por su participación, y la todavía insuficiente motivación para cumplir con su aporte (por el tiempo transcurrido desde el Mitch hasta el inicio de las obras de vivienda en enero de 2001, por el lógico deterioro de las condiciones físicas de los Albergues y por la necesaria búsqueda de sus ingresos diarios), indicaron la necesidad de que desde Cruz Roja se apoyara para asegurar, controlar y mantener la participación comunitaria, especialmente la de mano de obra no calificada en las obras de vivienda y agua y saneamiento.
- Facilitar el transporte diario hasta Ciudad España, organizar los turnos y el control del trabajo en la obra, atender las situaciones sociales que se darían en el transcurso del proyecto, fueron algunas de las tareas planteadas. Para ello se cuenta con personal calificado en el área social, que trabaja en coordinación con el que supervisa las construcciones.
- Actualmente se continúa con esta labor, hasta que toda la población beneficiaria haya aportado las semanas de trabajo requeridas, y alcance por tanto el derecho a disponer de la vivienda.



Visita de su M. La Reina Dña. Sofía al Proyecto de Ciudad España
(febrero 2001)

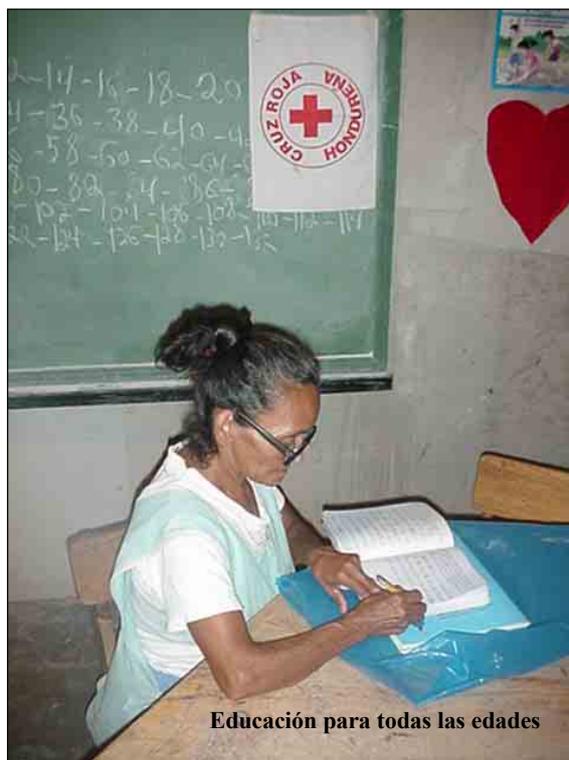
4. Fortalecimiento comunitario

- Partiendo de un grupo de personas sin lazos sociales previos, con poca o ninguna trayectoria en participación ciudadana, de procedencias diversas y de escasos recursos y nivel formativo bajo en su mayoría, el trabajo a realizar para conformar un colectivo organizado, con conciencia de comunidad, es largo y complejo. Si a eso se le suma el tener que integrar a este grupo con otros de procedencia y características diferentes, en una sola organización con intereses y metas comunes, las dificultades son aún mayores.
- Pese a todo, desde la creación de los CHAT, y desde octubre de 1999 más específicamente dirigido a crear la futura comunidad de Ciudad España, es lo que Cruz Roja viene desarrollando con la población beneficiaria. Coordinada y complementariamente a esta labor, se cuenta con el trabajo de EcoVide con sus dos grupos de beneficiarios, y de la Agencia Española de Cooperación Internacional, más enfocada a fortalecer la organización comunitaria a nivel del valle de Amaratéca.
- Se pretende, desde este proyecto del Programa de Desarrollo Social, llegar a disponer de un Plan de Gestión Comunitario, para el funcionamiento y sostenibilidad permanente de Ciudad España, que estará en manos de sus habitantes.
- Apoyando tanto la creación y el fortalecimiento de las estructuras formales (Patronato) como de asociaciones y comités de base comunitarios que sean reflejo de las diversas motivaciones, afinidades y objetivos de cada grupo (mujeres, jóvenes, recreativo, vigilancia, actividad económica, aficiones personales,...), y fomentando el papel de la mujer y su participación y reconocimiento en la sociedad, en Cruz Roja se está conduciendo y apoyando temporalmente los deseos de la gente de formar parte de una población capaz, democrática, tolerante, organizada, unida y deseosa de continuar mejorando.



5. Educación integral

- Que la educación de las personas es el principal motor de su desarrollo es un hecho que se quiere sea más que una frase. La enseñanza formal, pero también las oportunidades de formación y aprendizaje continuo y en cualquier momento de la vida, son parte de los aspectos de la educación que desde Cruz Roja se apoyan con este proyecto.
- Una visión integral de la educación que trasciende el entorno de la escuela y la edad escolar, y se desarrolla también en la comunidad, la familia, las asociaciones o las actividades colectivas. Que incorpora en este proceso de mejora de los conocimientos a las personas de todas las edades, apoyando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y la integración de los jóvenes en la vida comunitaria.
- Desde el apoyo al profesorado y en busca de la mejora de la calidad de la enseñanza formal, hasta la promoción de valores humanos y de conciencia y manejo ambiental, pasando por la enseñanza temprana a niños y niñas de 0 a 6 años y la alfabetización de adultos, el proyecto de Educación Integral toca las diferentes ópticas de este factor clave en el desarrollo y sostenibilidad de Ciudad España. Para ello se desarrollan múltiples actividades, tanto directamente a cargo del personal de Cruz Roja como con la colaboración de diversos programas públicos nacionales (*Pralebah, Luis Landa,...*)



6. Salud comunitaria

- Lograr que la comunidad sea participe activa interviniendo en la planificación, administración, gestión y control de las acciones que les lleven a un estado saludable, será un criterio en las intervenciones con la población de Ciudad España.



- La promoción de la salud de la población será el mecanismo utilizado para lograr una mejor calidad de vida, contribuyendo a su desarrollo humano. Irá dirigida tanto sobre el medioambiente como sobre las personas. Se promoverá a través de las organizaciones comunitarias que se establezca un control del saneamiento ambiental (agua, basuras, animales, ruidos y otras molestias). Las acciones de promoción sobre el individuo se fundamentarán en la educación, e irán encaminadas a sensibilizar a la población sobre su responsabilidad en el cuidado de la salud, a lograr la modificación de conductas negativas y la adquisición de otras positivas, a promover cambios ambientales (físicos, sociales y culturales) que favorezcan dicha modificación, y a que puedan participar activamente en la toma de decisiones.



- Toda esta labor ha de completarse coordinadamente con la que brindan los servicios públicos de salud, cuya presencia permanente en Ciudad España será imprescindible para garantizar esta meta de mejorar la salud de sus habitantes.

7. Desarrollo económico

- Desde este sector del Programa de Desarrollo Social, se trabaja para apoyar a familias de Ciudad España a que mejoren sus propias capacidades para conseguir un aumento y/o estabilidad de sus ingresos económicos.
- Llegar a conseguir que la población de Ciudad España disponga de una actividad ocupacional segura y suficientemente remunerada que favorezca el desarrollo social y humano, será un objetivo de este proyecto.
- La búsqueda de actividad ocupacional se trabajará en dos vías, para el fomento del autoempleo (desarrollo de microempresas) y para el desarrollo de las capacidades de los potenciales asalariados.

- Sin perjuicio de que en el entorno de la casa se puedan desarrollar algunas iniciativas familiares generadoras de ingresos, se promoverá, favorecerá y regulará que las actividades laborales se realicen fuera de su vivienda habitual., para lo que se contará con espacios donde pueda darse un futuro desarrollo ocupacional.



¿Quién financia a Cruz Roja Hondureña en el Plan Ciudad España?

Toda esta amplia intervención de la Cruz Roja Hondureña es posible gracias al apoyo técnico y económico de sus tres principales donantes:

- **Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)**



- **Cruz Roja Americana**



- **Cruz Roja Española**



Estos, a su vez, han obtenido los recursos a través de sus mecanismos de recaudación de fondos en sus respectivos países, con contribuciones públicas y/o privadas. La aportación del pueblo español, a través de su Gobierno (AECI) y a través de la Cruz Roja Española, ha sido el más significativo cuantitativamente, sin menosprecio del importante aporte del pueblo estadounidense a través de la Cruz Roja Americana. La distribución de la financiación del Plan Ciudad España de Cruz Roja Hondureña por sectores es, resumidamente:

- **AECI:** 243 viviendas; acometidas domiciliarias de agua y alcantarillado de 850 viviendas; apoyo a la integración de damnificados.
- **Cruz Roja Americana:** construcción de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario; conformación y capacitación de la junta de aguas (JOM) de Ciudad España.
- **Cruz Roja Española:** el resto del Programa de Infraestructuras reseñado, y el Programa de Desarrollo Social descrito.

¿Cuál es el tiempo de ejecución del Plan Ciudad España?

Se viene trabajando con la población de Macroalbergues desde su creación en febrero de 1999, y más específicamente orientados hacia Ciudad España desde que en octubre de ese año se empezó a concretar el alcance y el reparto de las responsabilidades de la intervención. Desde entonces hasta ahora **Cruz Roja ha trabajado de forma continuada, y lo continuará haciendo al menos hasta finales de 2004**. La ejecución de las infraestructuras comprometidas pendientes y la continuación de la ejecución de los proyectos sociales están garantizadas, pretendiéndose terminar en esta fecha.

No obstante, si bien Cruz Roja no tiene aún definida cual será su papel posterior en Ciudad España (ni se podrá saber con seguridad hasta que se dé un cierto tiempo de vida de las familias allí), tiene la intención -cuanto menos- de estar de manera permanente como un actor social más, como indica la creación del Centro Asistencial gestionado por Cruz Roja, semilla quizá de una futura sede de la institución formada por voluntariado de la propia Ciudad España.

¿Qué presupuesto tiene asignado el Plan Ciudad España?

En lo que corresponde a la inversión de Cruz Roja para llevar a cabo los Programas descritos, el presupuesto asciende aproximadamente a **once millones setecientos cincuenta mil dólares americanos (US\$ 11.750.000)**, distribuidos así según los financiadores:

Cruz Roja Española	7.220.000 \$
Cruz Roja Americana	2.950.000 \$
AECI	1.580.000 \$

¿Quiénes trabajan en el Plan Ciudad España?

El organigrama del Plan Ciudad España de Cruz Roja integra personal de diversas disciplinas profesionales: trabajo social, arquitectura, ingenierías, administración de empresas, promoción social, economía, educación, sicología, promoción sanitaria, planificación urbana, abogacía,...

Directa y exclusivamente dedicados a Ciudad España, 25 personas hacen posible actualmente el trabajo diario, si bien han sido muchas más las que han participado en la tarea, tanto de nacionalidad hondureña como estadounidense y española.

Dependientes de la Presidencia y la Dirección General de Cruz Roja Hondureña, las personas que encabezan este organigrama son:

Director del Plan Ciudad España:	Lic. Marco Antonio Ramos
Coordinadora Programa Infraestructuras:	Ing. Tayna Pinto
Coordinadora Programa Desarrollo Social:	Lic. María Elena Rodríguez

Además contamos con la inestimable colaboración del Voluntariado de la Institución que apoyan distintas actividades.

Cruz Roja Hondureña

Plan Ciudad España
2° Avenida y 7° calle
Comayagüela, M.D.C.
Tlfnos: 237 18 00 / 220 40 60
crehonduras4@unete.com
crehonduras10@unete.com



Cruz Roja Hondureña

